

“2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”
Tepetzotlán, Estado de México, a 02 de enero del año 2025.

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ZUPPA VILLEGAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPOTZOTLÁN,
ESTADO DE MÉXICO

LIC. VICTOR CASTRO DOMINGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

DRA. GLORIA MARÍA CASTORENA ESPINOZA
PRIMERA REGIDORA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

C. JUVENTINO LOZANO VARGAS
SEGUNDO REGIDOR DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

LIC. BRENDA VALERIA FRAGOSO FUENTES
TERCERA REGIDORA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

C. ELPIDIO ROMERO MONTIEL
CUARTO REGIDOR DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

LIC. CYNTHIA DEL RIVERO GALLARDO
QUINTA REGIDORA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

ING. PEDRO AARÓN VARGAS CASTRO
SEXTO REGIDOR DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

LIC. BETI GUADALUPE SANDOVAL ANTONIO
SÉPTIMA REGIDORA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

PRESENTE S:

Por instrucciones de la Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas, Presidenta Municipal Constitucional, me permito comunicarle que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28 y 48 fracción V y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; se le cita para el día **VIERNES 03 DE ENERO DE 2025, A LAS 09:00 HORAS**, para la celebración de la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, en la sala de cabildos “Lic. Adolfo López Mateos” bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DÍA”

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Instalación legal de la sesión;
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
4. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para condonar a los habitantes de este municipio desde el primero de enero del año dos mil veinticinco y hasta el día treinta de junio del año en curso el 100% del pago de los derechos, por la expedición de las constancias de vecindad, identidad, residencia, último domicilio, ingresos económicos, dependencia económica, concubinato y en las que en su caso expida la Secretaría del Ayuntamiento de Tepetzotlán, Estado de México, siempre que los solicitantes cumplan con los requisitos necesarios para su expedición;

5. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para autorizar a la Presidenta Municipal Constitucional y/o al Síndico Municipal, ambos de Tepetzotlán, Estado de México, para que de manera individual y /o conjuntamente, representen al municipio de Tepetzotlán, Estado de México, para todos y cada uno de los actos jurídicos tendientes a la defensa del territorio municipal, incluyendo en estos actos, la presentación de controversias constitucionales y las demandas de cualquier naturaleza;
6. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para autorizar a la Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas, para la aplicación de los beneficios fiscales que otorga la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2025;
7. Ratificación del convenio de colaboración administrativa en materia hacendaria para la recaudación y fiscalización del impuesto predial y sus accesorios legales, que se suscribió entre el Ayuntamiento de Tepetzotlán, y el gobierno del Estado de México por conducto de la Secretaría de Finanzas, considerando entre otros aspectos los beneficios que se derivan del treinta por ciento del excedente del fondo de fomento municipal incluyendo el costo de las comisiones bancarias y/o administrativas, que se generan por la recepción de pagos y/o transferencias bancarias con motivo de la recaudación del impuesto predial, el cual sigue vigente;
8. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la conformación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Municipio de Tepetzotlán, Estado de México 2025-2027;
9. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la conformación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Municipio de Tepetzotlán, Estado de México 2025-2027;
10. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la conformación del Comité Interno de Obra Pública del Municipio de Tepetzotlán, estado de México 2025-2027;
11. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
"Con Espíritu de Amor y Servicio"

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPOTZOTLAN, MEX.

LIC. ULISES RANGEL BACA
SECRETARÍO DEL AYUNTAMIENTO



2025 - 2027

SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO

"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ACUSE DE RECIBO

SA/CITSC/01-EXTRAORD/2025

Recibí convocatoria y Anexos para asistir a la celebración de la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** misma que se llevará a cabo en la sala de cabildos "Lic. Adolfo López Mateos" el **VIERNES, 03 DE ENERO DE 2025** a las **09:00 hrs.**

<p><i>Recibí 17:00hrs Lic. Presidenta 02/01/25</i></p> <p>LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ZUPPA VILLEGAS PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX. RECIBIDO 02 ENE 2025 17:38 hrs. FOLIO: — 2025 - 2027 SINDICATURA MUNICIPAL <i>Jorge Arcos</i></p> <p>LIC. VICTOR CASTRO DOMINGUEZ SINDICO MUNICIPAL</p>	<p><i>Recibo Convocatoria 4 Anexo 1 02 Enero 2025 17:38 hrs.</i></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>DRA. GLORIA MARÍA CASTORENA ESPINOZA PRIMERA REGIDORA</p>
<p><i>02 ENE 2025 17:37 JUVENTINO LOZANO VARGAS</i></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C. JUVENTINO LOZANO VARGAS SEGUNDO REGIDOR</p>	<p><i>Brenda Valera Fragoso Fuentes</i></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><i>02/01/2025 17:38</i></p> <p>LIC. BRENDA VALERIA FRAGOSO FUENTES TERCERA REGIDORA</p>	<p><i>Elpidio Romero Montiel</i></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><i>02-01-25 17:36</i></p> <p>C. ELPIDIO ROMERO MONTIEL CUARTO REGIDOR</p>
<p><i>[Signature]</i></p> <p><i>Lic. Cynthia del Rivero 02-01-25</i></p> <p>LIC. CYNTHIA DEL RIVERO GALLARDO QUINTA REGIDORA</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p><i>Pedro A. Vargas 02/01/2025 17:35</i></p> <p>LIC. PEDRO AARÓN VARGAS CASTRO SEXTO REGIDOR</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p><i>Lic. Bot. Sandoval Antonio 02/01/25 17:30</i></p> <p>H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX. LIC. BODOVAL ANTONIO SEPTIMO REGIDOR</p>

ATENTAMENTE
 "Con Espíritu de Amor y Servicio"

LIC. ULISES RANGEL BACA



2025 - 2027
 SECRETARIA DEL
 H. AYUNTAMIENTO